



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v10i1.3736>

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Tax Pressure and Economic Growth in Ecuador

Pressão Fiscal e Crescimento Econômico no Equador

José Javier Erazo Castillo ^I

pepoerazo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6576-8668>

Verónica Adriana Carrasco Salazar ^{II}

veronicaa.carrasco@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-6817-2065>

Mariana Isabel Puente Riofrío ^{III}

mariana.puente@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-9245-551X>

Ivan Patricio Arias González ^{IV}

ivan.arias@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-6842-848X>

Correspondencia: pepoerazo@gmail.com

***Recibido:** 13 de diciembre de 2023 ***Aceptado:** 23 de enero de 2024 * **Publicado:** 08 de febrero de 2024

- I. Magister en Contabilidad y Auditoría. Docente en la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Santa Elena-Ecuador.
- II. Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos. Docente en la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba-Ecuador
- III. Magister en Finanzas. Docente en la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba Ecuador.
- IV. Magister en Contabilidad y Auditoría. Director de carrera en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba-Ecuador.

Resumen

La presión tributaria es un indicador que se utiliza para evaluar la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas y que puede tener un efecto importante en la producción de un país. Esta investigación tiene como objetivo determinar la incidencia que tiene la presión tributaria en el crecimiento económico del Ecuador, estableciéndose como objetivos particulares el análisis de la evolución de la presión tributaria y el crecimiento económico en el Ecuador, medido a partir del Producto Interno Bruto (PIB) para el período 2018-2022 y la determinación de correlación entre las dos variables utilizando la prueba de correlación de Pearson para lo cual se efectuó una investigación bajo un enfoque mixto con un diseño no experimental. Los resultados determinan que la presión fiscal en los años 2018 y 2022 fue más elevada durante el período, con un 19.9% y 19.7% respectivamente, debido a diferentes reformas tributarias realizadas en estos años y, a través del análisis cuantitativo se determina que existe una correlación positiva muy fuerte entre la presión fiscal y el crecimiento económico.

Palabras Claves: tributación; crecimiento económico; reformas tributarias; contribuyentes.

Abstract

Tax pressure is an indicator that is used to evaluate the intensity with which a country taxes its taxpayers through tax rates and that can have a significant effect on a country's production. This research aims to determine the impact that tax pressure has on the economic growth of Ecuador, establishing as particular objectives the analysis of the evolution of tax pressure and economic growth in Ecuador, measured from the Gross Domestic Product (GDP).) for the period 2018-2022 and the determination of correlation between the two variables using the Pearson correlation test for which an investigation was carried out under a mixed approach with a non-experimental design. The results determine that the tax pressure in the years 2018 and 2022 was higher during the period, with 19.9% and 19.7% respectively, due to different tax reforms carried out in these years and, through quantitative analysis, it is determined that there is a very strong positive correlation between tax pressure and economic growth.

Keywords: taxation; economic growth; tax reforms; taxpayers.

Resumo

A pressão fiscal é um indicador utilizado para avaliar a intensidade com que um país tributa os seus contribuintes através de taxas de impostos e que pode ter um efeito significativo na produção de um país. Esta pesquisa visa determinar o impacto que a pressão tributária tem sobre o crescimento econômico do Equador, estabelecendo como objetivos particulares a análise da evolução da pressão tributária e do crescimento econômico no Equador, medido a partir do Produto Interno Bruto (PIB).) para o período. 2018-2022 e a determinação da correlação entre as duas variáveis através do teste de correlação de Pearson para o qual foi realizada uma investigação sob abordagem mista com desenho não experimental. Os resultados determinam que a pressão tributária nos anos de 2018 e 2022 foi maior no período, com 19,9% e 19,7% respectivamente, devido às diferentes reformas tributárias realizadas nestes anos e, por meio de análise quantitativa, determina-se que há existe uma correlação positiva muito forte entre a pressão fiscal e o crescimento econômico.

Palavras-chave: tributação; Crescimento econômico; reformas fiscais; contribuintes.

Introducción

Una presión tributaria adecuadamente diseñada y gestionada es esencial para financiar las funciones esenciales del Estado, tales como la provisión de servicios públicos, la inversión en infraestructuras y el respaldo a programas sociales. Sin embargo, un equilibrio delicado debe mantenerse, ya que una presión tributaria excesiva puede desencadenar efectos adversos sobre la actividad económica, la inversión y el bienestar de los ciudadanos.

El tema de la presión tributaria ha sido investigado muy ampliamente, por diferentes autores y diferentes partes de mundo. Varios estudios analizan la relación entre la presión tributaria y el crecimiento económico. Cacay et al. (2021) buscan identificar la incidencia del crecimiento económico y la presión fiscal en la recaudación del IVA para el periodo 2000-2019 utilizando un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y la metodología de Box-Cox juntamente con el procedimiento Prais-Winsten y Cochrane-Orcutt. Los resultados obtenidos concluyen que existe una relación positiva entre el crecimiento económico y la recaudación del IVA, y entre la presión fiscal y la recaudación del IVA, es decir que, cuando se eleva la variable presión fiscal al cuadrado la presión fiscal se incrementa por encima del punto óptimo y los resultados en la recaudación del IVA serán negativos.

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

En Ecuador, Quispe y Ayaviri (2021) realizan una investigación que analiza el efecto de la carga y presión tributaria en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en la provincia de Chimborazo, Ecuador durante la pandemia de Covid-19 y su relación con el ciclo económico, para lo que utilizan información recolectada a través de una encuesta realizada a 307 contribuyentes y con la ayuda de un modelo de regresión logística multinomial y lineal; los resultados concluyen que una alta carga impositiva afecta significativamente en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes, y que las modificaciones de las tasas y el tipo de impuestos producen incrementos y reducciones en los ingresos, utilidades e inversiones.

Banda-Ortíz y Tovar-García (2018) estudian el impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico de México de 2005 a 2016 a través de un modelo econométrico que toma como variables independientes el impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto especial sobre la producción y servicios e impuesto sobre las importaciones; los resultados establecieron un efecto negativo y significativo sobre el PIB per cápita del impuesto sobre la renta, un efecto positivo del impuesto al valor agregado.

Los autores Campos et al. (2021) evalúan el impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico en el Ecuador, para el período 2010-2019, aplicando un modelo de regresión múltiple; se plantea una investigación descriptiva-correlacional, teniendo como resultados que las variables de la estructura tributaria que mejor explican el crecimiento económico son: el impuesto al valor agregado (11.70%), el impuesto a la salida de divisas (7.20%) y el impuesto a la renta (1.49%); los cuales mantienen una relación directa, es decir, un incremento en estos impuestos produce un aumento del crecimiento económico del país.

Otros estudios como el de Brito-Gaona e Iglesias (2017) analizan el efecto de un aumento de los impuestos, el gasto público en la inversión privada en América Latina; los resultados a partir de las elasticidades estimadas muestran evidencia que la presión tributaria (impuestos sobre renta y consumo) tiene efectos significativos en la inversión privada, la inversión pública tiene un efecto de crowding out con la inversión privada y que el gobierno casi no debe intervenir para estimular la inversión privada. Por su parte Balseca (2018) busca medir la incidencia de los impuestos diferidos en la carga tributaria de una empresa de servicios logísticos, tomando en consideración las formas de medición de la presión tributaria y se demostró que la falta de aplicación de los impuestos diferidos o su aplicación restrictiva inciden en una mayor presión tributaria sobre los contribuyentes. Figueroa et al. (2022) desarrollan un trabajo de investigación que busca establecer el nivel óptimo de presión

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

tributaria en el Ecuador utilizando la curva de Laffer, para lo que se formuló una regresión polinómica con transformación logarítmica de la serie de tiempo mensual del periodo 2000-2018; los resultados establecen que la tasa de impuestos que maximiza los ingresos es del 24,95%, nivel que se encuentra bajo la presión tributaria presente en 2018 en el Ecuador.

Los estudios revisados sugieren una tendencia común hacia una relación positiva entre el crecimiento económico y la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Señalan que un aumento en la actividad económica tiende a traducirse en mayores ingresos fiscales a través de este impuesto. Además, la relación entre la presión fiscal y la recaudación del IVA también se observa como generalmente positiva, aunque el estudio de Cacay et al. (2021) advierte sobre posibles efectos adversos cuando la presión fiscal supera un punto óptimo. Además, el análisis de Banda y Tovar (2018) en México subraya el impacto negativo del impuesto sobre la renta en el PIB per cápita, indicando la importancia de considerar los diferentes impuestos y sus efectos específicos en el crecimiento económico. En conjunto, estos hallazgos resaltan la necesidad de un enfoque matizado y contextualizado al abordar la relación entre la presión tributaria y el crecimiento económico.

Tributos

Según el Libro Cultura Tributaria y Aduanero, el tributo es “el pago obligatorio de una suma de dinero, establecido por ley, que se entrega al Estado para cubrir los gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines” (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 2020, p. 3). De acuerdo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2023) el tributo se entiende como una contribución que el Estado espera cobrar a los ciudadanos con el fin de que se redistribuya de manera equitativa entre todos los ciudadanos en forma de obras públicas que atiendan las necesidades actuales.

El Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Politécnica de Cartagena (2019) explican que los tributos se caracterizan porque es una obligación: pecuniaria, que se debe cumplir exclusivamente con dinero, Establecida a favor de un ente público, que se origina para cumplir un presupuesto (denominado imponible) definido por una norma con rango de ley. El presupuesto imponible manifiesta riqueza o capacidad económica en aquel que lo realiza, que genera un ingreso público y de Derecho público, es decir, que se establece a favor de un ente público y que está regulado por normas de carácter público, que tiene como fin obtener recursos para el sostenimiento de los gastos públicos y que sirven también como instrumento de política económica general.

Ávila (2017) establece las siguientes funciones para la tributación:

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

- a) **Asignación.** Corresponde al hecho que los impuestos son fuente de financiación de la provisión de bienes y servicios públicos, ya que permiten financiar el gasto público.
- b) **Redistribución.** La tributación puede incidir de forma directa e indirecta directamente en la redistribución de la renta y la riqueza. Directamente con la aplicación de impuestos progresivos y, de forma indirecta, cuando se destinan a la financiación de gastos focalizados para los grupos de la población de menores ingresos.
- c) **Estabilización.** Los aportes a la estabilidad económica que se alcancen con impuestos flexibles y anticíclicos morigeran la pérdida de empleos y los aumentos de la inflación, fenómenos que golpean con especial dureza a la población más vulnerable.
- d) **Corrección de externalidades.** Los tributos permiten incorporar en el mercado los costos o beneficios generados por las externalidades negativas de algunos bienes.

Según Benavides (2020) los tributos se dividen en impuesto, tasas y contribuciones

- 1) **Tasas.** Son contribuciones económicas realizadas por una persona que utiliza un servicio ofrecido por el Estado, que solo existe la obligación de pagarlo solo si es utilizado.
- 2) **Contribuciones especiales.** Son pagos que se deben realizar los beneficiarios (directos e indirectos) que vieron incrementados el valor de un bien debido a la realización de obras, gastos públicos o actividades especiales del Estado.
- 3) **Impuestos.** Son tributos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que ponen de manifiesto la capacidad económica del contribuyente.

Crecimiento económico

Para el autor Rivera (2017) el crecimiento económico es el principal determinante del nivel de vida de la población y corresponde al incremento del Producto Bruto Interno (PBI), es decir el valor de los bienes y servicios producidos en un período determinado al interior de un país. Blanchard et al. (2017) enfatiza en el concepto indicando que el crecimiento económico está reflejada la tasa de crecimiento del PIB real, y los periodos de crecimiento positivo se denominan expansiones y los de crecimiento, recesiones.

La producción de un país crece básicamente por aumentos de los factores de producción e incrementos de la productividad provocados por la mejora de la tecnología y de la capacitación de la mano de obra, es decir, existe crecimiento económico si obtenemos una cantidad mayor de producción con los mismos factores, es decir, tanto el producto marginal del trabajo (el aumento de

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

la producción generado por un incremento del trabajo) y el producto marginal del capital (el aumento de la producción generado por un incremento del capital) son positivos (Dornbusch et al., 2020). Así mismo Pulgar y Rivera (2022) mencionan que la causa principal de las tasas de crecimiento superiores en los mercados emergentes en comparación con las economías avanzadas radica principalmente en su capacidad de desarrollo, respaldada por la presencia abundante de recursos naturales y una población joven en expansión. Este factor impulsa tasas de crecimiento más elevadas en comparación con las economías avanzadas.

Presión Tributaria

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional, citado por Cañar (2017) la relación entre los ingresos impositivos con respecto al PIB determina el mayor o menor nivel de presión tributaria que soporta la sociedad, en su conjunto, de un país determinado. La presión fiscal refleja los ingresos recolectados a través de los tributos y que permiten financiar el gasto público y que permitan mayor crecimiento económico. Por esta razón, una mayor presión tributaria en el caso de los países emergentes, aporta al crecimiento económico, estabilidad y autonomía de la política pública y es evidencia la solvencia fiscal para lograr los objetivos distributivos (Ocampo, 2017). Complementariamente, la Oficina Técnica de Presupuesto Legislatura de la Provincia de Córdoba (2019) determina que la presión tributaria hace referencia al “peso” que ejerce el Estado sobre una economía, al detraer recursos de manera coercitiva para el financiamiento de sus actividades y que para medirla se debe diferenciar entre presión tributaria efectiva y presión tributaria legal, siendo el segundo el indicador comúnmente utilizado y que resulta de expresar la recaudación tributaria como un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

Ocampo (2017) establece que la presión fiscal tiene tres componentes básicos: presión tributaria del gobierno central, presión tributaria de los gobiernos subnacionales y las contribuciones a la seguridad social. Sumado a ello, Bravo e Hidalgo (2020) determinan que la forma de calcular la presión tributaria es la siguiente:

$$PF = PT_{GC} + PT_{GS} + C$$

Donde:

PF: presión fiscal

PT_{GC}: Presión Tributaria Gobierno Central

PT_{GS}: Presión Tributaria Gobiernos Subnacionales

C: Cotizaciones que se hacen a la seguridad social

En el caso del Ecuador, el gobierno central está representado por el Servicio de Rentas Internas y las Aduanas del Ecuador; los gobiernos subnacionales por los gobiernos autónomos descentralizados (GADs), conformados por Juntas parroquiales, municipios y gobiernos provinciales.

Régimen Tributario en el Ecuador

En nuestro país el sistema de tributación está regido y controlado por el Servicio de Rentas Internas y esta codificada en la Ley de Régimen Tributario Interno, que fue publicada en el Registro Oficial Suplemento 463 del 17 de noviembre del 2004, teniendo su última modificación el 29 de diciembre del 2021. El sistema tributario ecuatoriano, complementariamente, está regido y regulado por la Constitución Política de la República, Código Orgánico Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALORTI), Resoluciones y Circulares. De acuerdo con el código orgánico de planificación y finanzas públicas en su Art. 78, el sistema tributario tiene las siguientes fuentes de ingresos permanentes para el estado ecuatoriano: impuestos, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios, rentas de inversión y multas, transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos.

En cuanto a los impuestos, la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) (2015), expresa que existen los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto a la renta: Imponible a las rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades sean nacionales o extranjeras.
- 2) Impuesto al valor agregado: Se establece para el valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé la Ley.
- 3) Impuesto a los consumos especiales: Imponible a los bienes y servicios de procedencia nacional o importados.
- 4) Impuesto ambiental a la contaminación vehicular: Establecido para la contaminación del ambiente producida por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre.
- 5) Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables: Se impone un valor de hasta dos centavos de dólar por cada botella plástica utilizada.

Esta investigación tiene como objetivo determinar la incidencia que tiene la presión tributaria en el crecimiento económico del Ecuador, estableciéndose como objetivos particulares el análisis de la evolución de la presión tributaria y el crecimiento económico en el Ecuador, medido a partir del

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Producto Interno Bruto (PIB) para el período 2018-2022 y la determinación de correlación entre las dos variables utilizando la prueba de correlación de Pearson.

Metodología

La presente investigación contempla un estudio de la presión fiscal y el crecimiento económico en el Ecuador, medido a partir del Producto Interno Bruto (PIB) para el período 2018-2022, corresponde a un enfoque mixto de tipo cuantitativo debido a que se recolectan y analizan datos anuales identificando tendencias y variaciones, respaldado por un análisis documental. A través del análisis documental, se revisó la literatura existente y los informes oficiales pertinentes para enriquecer el contexto y proporcionar una base sólida para la investigación. Para la comprobación de la hipótesis se adopta un diseño no experimental puesto que no se manipula las variables, en este sentido se empleó la prueba de correlación de Pearson para analizar si existe una relación estadísticamente significativa entre las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico en Ecuador durante el período comprendido entre el 2007 al 2022.

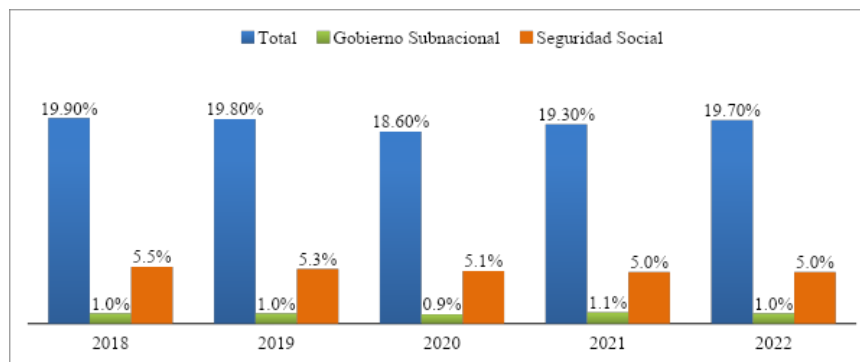
Resultados

La presión tributaria total mantuvo un valor de 19,5% en promedio durante el período de estudio que está por debajo del promedio de América Latina (20,4%), aunque muy por encima de países como Guatemala (13,2%), República Dominicana (13,4%), Paraguay (13,5%) y Panamá (13,7%).

Como se muestra en la Figura 1, durante el año 2018, el país experimentó el mayor valor de presión del periodo, con un 19,9%, impulsado principalmente por el incremento de la tarifa del valor del impuesto a la renta del 22 al 25%, el hecho que el anticipo del impuesto a la renta no se considera como pago mínimo, eliminación de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo, entre las más importantes. En el año 2020, se observa una disminución significativa a un valor de 18,6%, volviendo a aumentar en los siguientes dos años a 19,3% y 19,7%, debido fundamentalmente a las reformas tributarias que fueron establecidas por el Gobierno en la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, del 21 de noviembre del 2021, en la que se introducen cambios significativos en las que se incluyen nuevas contribuciones temporales y modificaciones en las exenciones y deducciones. En cuanto a sus componentes, la presión tributaria del Gobierno Central es la más importante correspondiendo al 13,3% promedio, seguida por las contribuciones a la Seguridad Social (promedio de 5,2% para el período) y la presión de los Gobiernos subnacionales (1,0%, en promedio).

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Figura 1. Presión Tributaria en el Ecuador

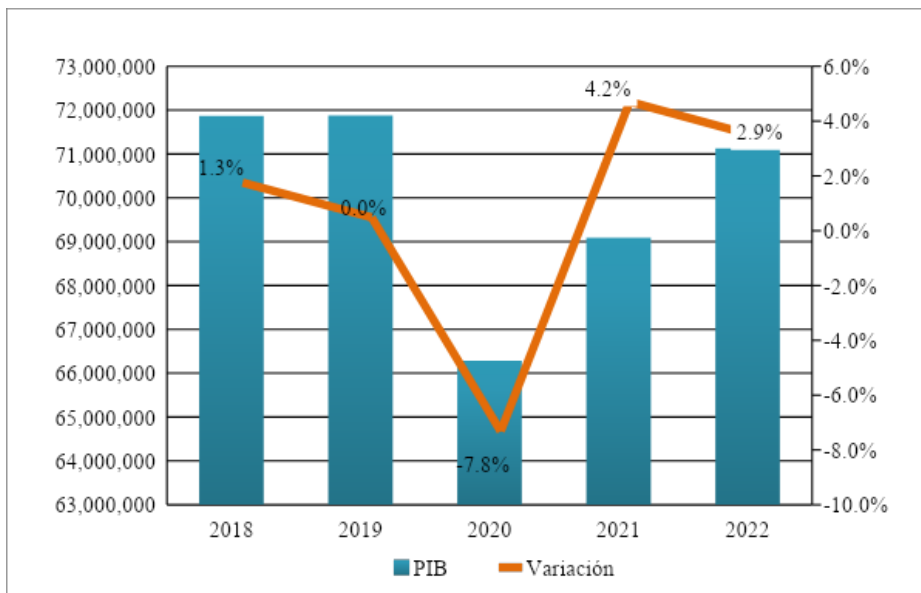


Nota. Datos tomados del Servicio de Rentas Internas (2023)

El PIB anual es un indicador clave en el análisis de la relación entre la presión tributaria y el crecimiento económico. Según la Figura 2 el Producto Interno Bruto Anual, hasta el año 2019 tuvo una leve tendencia al crecimiento, impulsada principalmente por el consumo de los hogares. Sin embargo, en el año 2020, la economía ecuatoriana experimentó una significativa contracción del -7.8%, con una recuperación debido fundamentalmente por todas las limitaciones y recortes que existieron la producción y exportaciones del país, así como la caída del volumen de exportaciones petroleras y disminución del precio del barril. Para el año siguiente la producción total del país se incrementó en 4.2%, aunque posteriormente volvió a decaer en un 2.9%. La presión tributaria, medida fundamental del peso fiscal que recae sobre una economía, despierta un interés crucial en el análisis económico y fiscal.

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Figura 2. Producto Interno Bruto anual

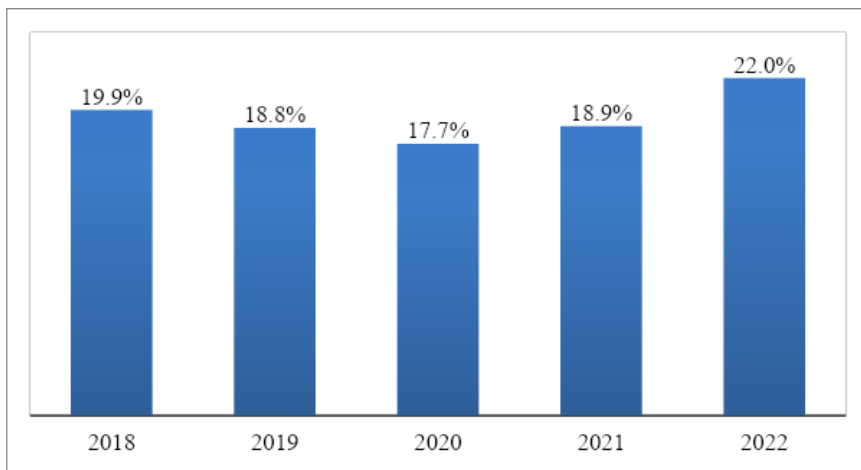


Nota. Datos tomados del Banco Central (2023) y del Servicio de Rentas Internas (2023). (*) provisional.

Como se muestra en la Figura 3, la presión fiscal en los años 2018 y 2022 fue más elevada durante el período, con un 7.4% y 7.5% respectivamente, en dichos años el gobierno ha impuesto una mayor carga sobre los contribuyentes, entonces una gran parte de la producción nacional ha sido destinada para el pago de impuestos. Incluso en el año de pandemia para el país donde las consecuencias fueron apreciadas por la caída de la producción la presión fiscal sigue siendo elevada, solamente en el año 2017 se tiene una menor presión tributaria. Para evaluar la correlación entre las variables propuestas es necesario que las series temporales cumplan con el supuesto de normalidad, mediante el análisis gráfico del histograma.

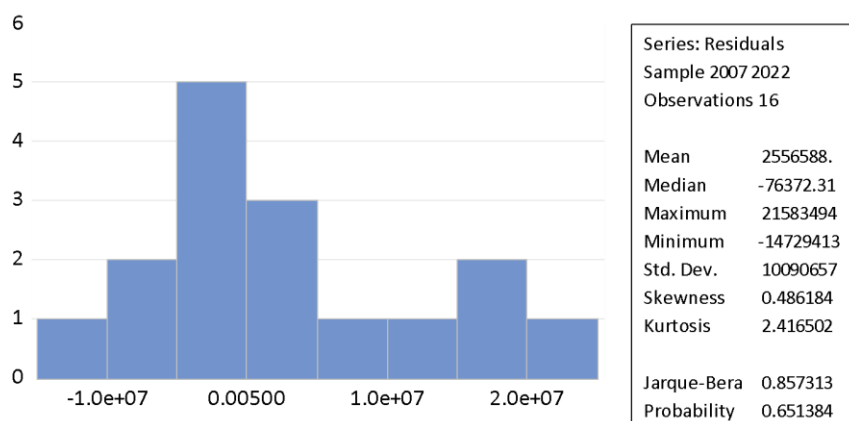
Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Figura 3. Presión tributaria



Nota. Calculado a partir de datos tomados del Banco Central (2023) y del Servicio de Rentas Internas (2023)

Figura 4. Gráfico de normalidad



Nota. Realizado en EViews

Para la prueba de correlación de Pearson se plantea el siguiente juego de hipótesis:

$$H_0: \text{No existe correlación}$$

$$H_1: \text{Existe correlación}$$

Se observa en la Figura 4 una distribución aparentemente normal, para corroborarlo el valor del estadístico Jarque-Bera muestra un valor pequeño y una probabilidad mayor a 0,05 que corresponde al 95% del nivel de confianza, por tanto, está en la zona de aceptación de la hipótesis nula, lo que significa que los errores se distribuyen de manera normal.

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Tabla 1. Correlación de Pearson

		PIB	Impuesto a la renta
PIB	Correlación de Pearson	1.000000	.980889**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	16	16
Impuestos Totales	Correlación de Pearson	.980889**	1.000000
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	16	16

Nota. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Realizado en EVIEWS

De acuerdo con los resultados presentados en la Tabla 1, se puede afirmar con un nivel de confiabilidad del 95% que existe una fuerte correlación entre las dos variables en estudio. El valor de la correlación de Pearson, que es 0.981, respalda esta afirmación. Dicho valor cercano a 1 sugiere una relación lineal positiva muy fuerte entre el Producto Interno Bruto (PIB) y los impuestos totales, debido a la alta correlación observada (0.981) y el nivel de confiabilidad del 95%, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, en tanto que un aumento en el Producto Interno Bruto tiende a estar relacionado con un incremento en la recaudación de los impuestos globales en Ecuador.

Un aumento en la recaudación de impuestos puede reflejar un mayor gasto público en áreas como infraestructura y educación, lo que estimula el crecimiento económico. Además, un crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) puede resultar en mayores ingresos fiscales debido a mayores ingresos de empresas e individuos, lo que se traduce en una mayor recaudación tributaria. Sin embargo, un aumento excesivo en la presión fiscal podría desincentivar la actividad económica.

Conclusiones

En el Ecuador, el valor de la presión tributaria total mantuvo una tendencia decreciente desde el año 2018, durante este período, el promedio de la presión tributaria se ha situado en un nivel relativamente bajo con un valor promedio del 19,5%, que se encuentra entre las 4 más bajas de Latinoamérica, colocando a Ecuador entre los países con una de las presiones fiscales más moderadas de América Latina. Para el año 2018, se observa el mayor valor de presión del periodo, debido al incremento de

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

la tarifa del valor del impuesto a la renta que tuvo un impacto significativo en los ingresos tributarios del país. Por otro lado, el año 2020, presentó una variación en la presión fiscal, disminuyendo al 18,6% como resultado de ciertas exenciones fiscales implementadas por el gobierno en respuesta a la pandemia del COVID-19. Estas medidas de alivio fiscal fueron cruciales para brindar apoyo a los contribuyentes y las empresas que se vieron afectados por las consecuencias económicas de la crisis sanitaria.

Finalmente, se determina la existencia de una alta correlación positiva entre las variables PIB e impuestos. Esto indica una relación muy fuerte entre dichas variables y sugiere que el Producto Interno Bruto tiende a aumentar cuando la presión fiscal, expresada en el valor total de los impuestos, se incrementa. Un aumento en la recaudación de impuestos puede señalar un mayor gasto gubernamental en infraestructura, educación y otros sectores clave que impulsan el crecimiento económico. Asimismo, un PIB en ascenso puede resultar en mayores ingresos fiscales a medida que las empresas y los individuos generan más ingresos, lo que se traduce en una mayor recaudación tributaria. No obstante, es crucial señalar que un aumento desproporcionado en la presión fiscal podría tener efectos adversos en la actividad económica.

Referencias

- Ávila, J. (2017). El rol de la tributación como instrumento redistributivo del ingreso y la riqueza. Fundación Friedrich Ebert Fescol. <https://acortar.link/duz8ug>
- Balseca, N. (2018). Incidencia de la aplicación de impuestos diferidos en la presión tributaria de las empresas: caso empresa de servicios logísticos, períodos 2016-2017 [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://hdl.handle.net/10644/6702>
- Banda-Ortíz, H., & Tovar-García, D. (2018). Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México. *Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época*, 13(4), 585-601. <https://acortar.link/RLij0l>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA] (2023). Tributos: qué son y tipos de impuestos, contribuciones y tasas. <https://acortar.link/8mCAkW>
- Benavides, A. (2020, 10 de enero). Los tributos: Concepto y clases. <https://www.alfonsobenavides.es/los-tributos-concepto-clases/>
- Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2017). *Macroeconomía*. (Quinta ed.). Madrid: Pearson Educación, S. A. <https://danielmorochoruiz.files.wordpress.com/2015/09/macroeconomc3ada-blanchard.pdf>
- Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004-2019. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(5-1), 80-89. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325>
- Brito-Gaona, L., & Iglesias, E. (2017). Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina. *Estudios de Economía*, 44(2), 131-156. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-52862017000200131&script=sci_abstract
- Cacay, J, Ramírez, G. & Campuzano, J. (2021). Efecto del Crecimiento Económico y la Presión Fiscal sobre el Impuesto al Valor Agregado. *San Gregorio*, 1(47), 113-126. <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1750>
- Campos, G., Guanaquiza, P., Uriguen, P., & Vega, F. (2021). Estructura tributaria, impacto en el crecimiento económico del Ecuador: análisis econométrico del periodo 2010- 2019. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 8(2), 40-47. <https://doi.org/10.26423/rctu.v8i2.561>
- Cañar, J. (2017). Evaluación comparativa de la presión fiscal a través del impuesto a la renta efectivo entre las Pymes y grandes empresas ecuatorianas. [Tesis de maestría, Quito:

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)].

<http://hdl.handle.net/10469/11998>

Dornbusch, R.; Fischer, S. & Startz, R. (2020). *Macroeconomía* (Décimo Tercera ed.). Madrid: McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/35632286/Macroeconomia_dornbusch_fischer_y_startz_ed

Figueroa, I.; Sánchez, C. & Prada, D. (2022). *Presión Tributaria en el Ecuador desde el Enfoque de la Curva de Laffer, periodo 2000-2018*. Enviado: Fondo Editorial EIA.

<https://repository.eia.edu.co/handle/11190/4254>

Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) (2015). Registro Oficial Suplemento 463 de 17 de noviembre de 2004. <https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546-4bf4-ad32-c5686b487ccc/20151228+LRTI.pdf>

Ocampo, H. (2017). La presión fiscal en América Latina: una descripción de sus componentes y factores. *Notas de Reflexión. Política fiscal y tributaria*, (45), 1-15.

https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/32891/mod_page/content/88/NR_1745.pdf

Oficina Técnica de Presupuesto Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2019). *La presión tributaria en las provincias argentinas. Evolución en las últimas décadas y situación relativa de la Provincia de Córdoba. Córdoba-Argentina: Legislatura de la Provincia de Córdoba*.

<https://acortar.link/MI5aQV>

Pérez, N. (2021). *Crecimiento, desarrollo y brecha de género en el mercado laboral: análisis para américa latina (periodo 1990-2019)*. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes].

http://iies.faces.ula.ve/sepec/tesis/Cuantitativas/Tesis_Natali_P%C3%A9rez.pdf

Pulgar, K., & Rivera, M. (2022). Mercados emergentes en tiempos de COVID-19. *Esprint Investigación*, 1(2), 5–15. <https://doi.org/10.61347/ei.v1i2.46>

Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *RETOS*, 11(22), 251-270.

<https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

Rivera, I. (2017). *Principios de Macroeconomía: un enfoque de sentido común*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://files.pucp.education/departamento/economia/lde-2017-04.pdf>

Presión Tributaria y Crecimiento Económico en Ecuador

Sánchez, F., Pérez, R., & Rojas, M. (2019). Presión tributaria y crecimiento económico: análisis de las economías en conjunto y por nivel de ingresos [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Córdoba]. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5115>

Servicio de Rentas Internas (2023). Estadísticas Generales de Recaudación.
<https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2020). Libro de Cultura Tributaria y Aduanera. Lima: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. <https://acortar.link/fxE07W>

Universidad Politécnica de Cartagena. (2019). Los tributos. Concepto, clases y finalidad. Cartagena-España: Universidad Politécnica de Cartagena. <https://acortar.link/FrD5Ue>.

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).